## **Editorial**

«Las fronteras nunca llegan a borrase, sino que vuelven a trazarse ... la frontera responde [también] a una dimensión temporal: es, quizás, la forma del porvenir, de la esperanza». Marc Augé (2007: 22)

El número de del prudente Saber... que presentamos retoma la apuesta de trazar nuevas fronteras en una red textual que se reorganiza permanentemente. Un nuevo trazado que da forma a itinerarios textuales que, en diálogo o distanciamiento, proponen miradas sobre lo ancestral y lo contemporáneo, en un desafío que, una vez más, invita —e incita— a la lectura.

Nuestro decimocuarto número los recibe con el artículo de María Constanza Ceruti, que nos introduce, desde una mirada antropológica, en la comprensión de la montaña sagrada vasca de Udalaitz, considerando la apropiación recreativa y religiosa del ámbito montañoso y los matices en las leyendas relativas a dragones en el imaginario vasco a las que remonta, considerando en el análisis «la relación de los mitos sobre dragones con los antiguos sacrificios humanos en el mundo celta y con el fenómeno monástico temprano en la cristianización de diversas montañas europeas».

Las diversas manifestaciones públicas contemporáneas del duelo generadas por los femicidios y los debates suscitados en la ciudadanía que ponen en tensión diferentes sentidos en torno al duelar, son abordados en el artículo de Diego Carmona Gallego, a partir del análisis de fragmentos de conversaciones en la red social *Facebook*, lo que le permite al autor proponer «una ontología de la vulnerabilidad e interdependencia» e interrogarse por «sus posibilidades de derivación en una ética del cuidado».

Desde la lectura propia del Análisis Político del Discurso de un corpus de documentos, resoluciones, decretos y leyes, entre otras fuentes, Luciana Rita Tourn analiza en la diacronía del siglo XX a los inicios del XXI, cómo la Educación a Distancia (EaD) en la Argentina lejos de adquirir una identidad única ha ido transformándose de acuerdo a los diferentes procesos históricos. Para lo anterior, la autora aborda «la EaD como un significante flotante, dado que presenta una imposibilidad de ser fijada definitivamente a un significado diferencial y particular».

El artículo de Cecilia Adrogué y Eugenia Orlicki se propone «cuantificar el efecto distributivo del gasto público en educación en Argentina, en lo que respecta tanto a la provisión de la Educación de Gestión Pública como al subsidio a la Educación de Gestión Privada», para lo cual las autoras recurren al análisis de datos provenientes del Ministerio de Educación de la Nación y de la Encuesta Permanente de Hogares del año 2017.

Natalia Raimondo Anselmino, José Rostagno y Ana Laura Cardoso presentan «los hallazgos obtenidos mediante la aplicación de técnicas de *clustering* provistas por la minería de texto sobre un corpus de posteos de las cuentas que los diarios argentinos *Clarín* y *La Nación* poseen en *Facebook:* @clarincom y @lanacion». Poniendo a prueba, a modo de ensayo, la potencialidad de los métodos computacionales para acompañar combinadamente un estudio sociosemiótico, arriban a resultados que permitieron, entre otros aspectos, la caracterización de posibles nuevas clases de textos, que podrían sumarse a los *moldes de previsibilidad social* ya reconocidos.

Finalmente, la cuestión de la libertad de cátedra en instituciones de educación superior en México es analizada por Eduardo Elías Gutiérrez López. Para lo anterior, el autor distingue dos dimensiones: «una como derecho del docente y otra como garantía de las universidades», a partir de las cuales desarrolla su análisis en vinculación con los nuevos interrogantes que al autor visualiza sobre la aplicación de esta libertad en el escenario mexicano contemporáneo.

Mario Sebastián Román